

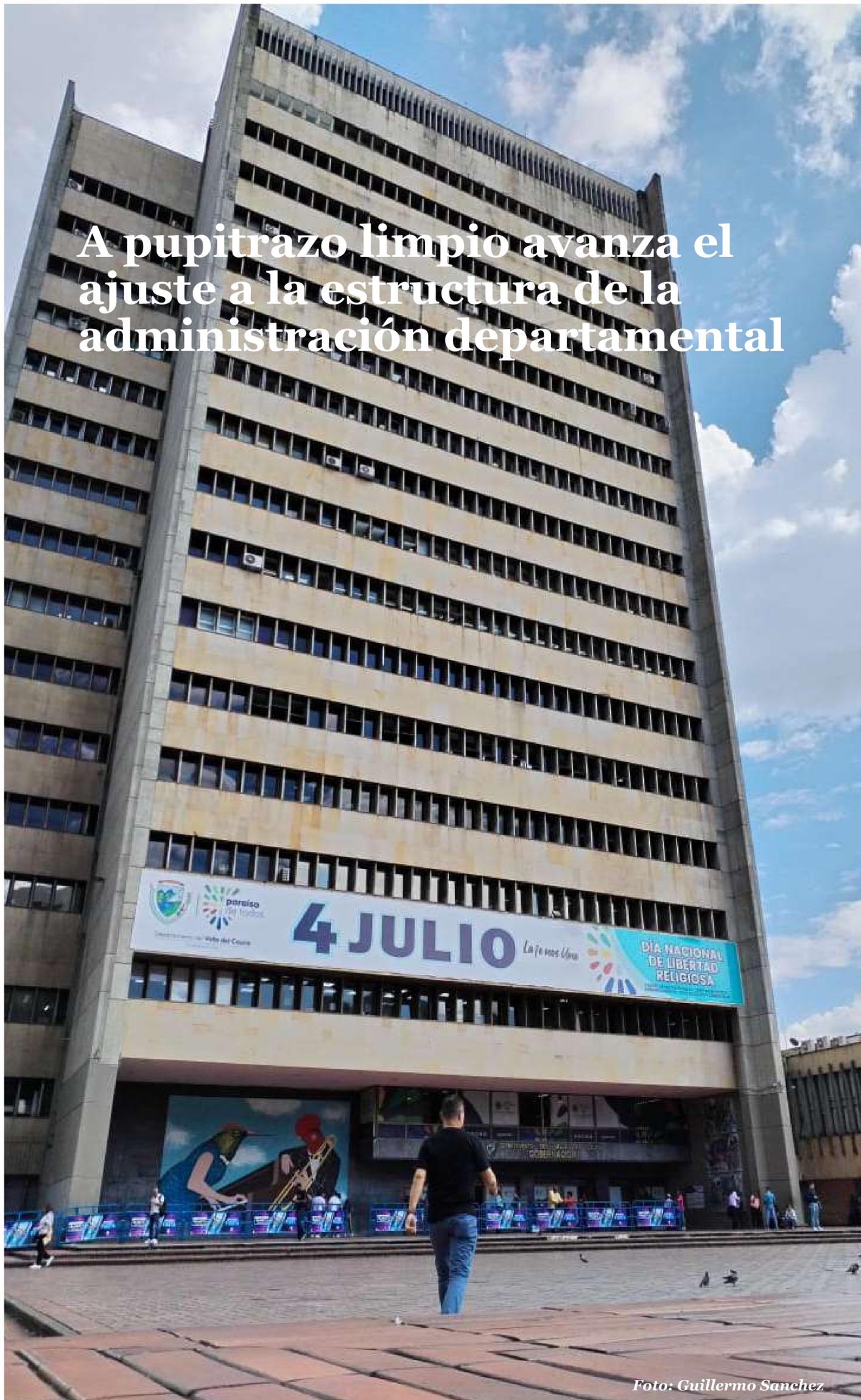


PERIÓDICO



“La pluma es más poderosa que la espada”

Edward Bulwer Lyttow



A pupitrazo limpio avanza el ajuste a la estructura de la administración departamental

Foto: Guillermo Sanchez



Página: 2

A pupitrazo limpio avanza el ajuste a la estructura de la administración departamental



Página: 3

El Sugov: nuestra lucha continúa...

Mi compromiso es con todos los empleados



Página: 4

Esa maldita pobreza que azota a los colombianos

El Costurero de Fabiolita



Página: 5

Salida del Viceministro del Trabajo, un misterio



Página: 6

MURO DE LA RESISTENCIA



Página: 7

SUGOV- ENTRETENIMIENTO

SUGOV-GRAMA



Página: 8

Las apasionantes historias De la “Calle del muerto”





A pupitrazo limpio avanza el ajuste a la estructura de la administración departamental



Sorprende que, como ocurrió con la primera reforma a la estructura de la administración en el 2016 y la realizada por Clara Luz Roldán, el actual ajuste también se realiza a las volandas. En estado de alerta.

El contrato con el operador que realiza los estudios técnicos expira al finalizar el mes de agosto, mientras que las facultades *pro tempore* para la gobernadora, concluyen a mediados del mes de septiembre. Así las cosas, todo indicaría que los cambios ya estaban definidos, y el *discreto proceso de consulta y estudios técnicos* constituyen una mera formalidad.

A LAS VOLANDAS

A pupitrazo limpio, así parece avanzar el denominado "Ajuste a la Estructura de la Administración Central del Departamento", sobre el cual se ciernen más dudas que certezas por la amenaza que representa para el futuro de más de 1200 funcionarios nombrados, especialmente aquellos que pertenecen a la Carrera Administrativa.

Tímidamente el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional (DADI) emitió la Circular No. 2024032748 del 5 de agosto de 2024, cuyo asunto refiere un

informe del proceso que no se halla anexo, a menos que haya que asumir, por defecto, que se encuentra contenido en el comunicado.

Sería interesante saber si el informe, del que trata el artículo quinto de la ordenanza 640 de marzo 18 de 2024, que dio luz verde para el ajuste de la administración, es igual de ligero.

ESTUDIOS HECHOS CON AFÁN

El periódico **SUGOV**, tras auscultar la apreciación de los compañeros, dependencia por dependencia, alrededor del levantamiento de la carga laboral, encontró un común denominador: la preocupación que les asiste a todos ya que, en esa tarea, se tomaron, en el mejor de los casos, un día. Los profesionales contratados parecieran motivados por el afán.

El tiempo es insuficiente para tener un panorama real de las funciones que desempeñan los servidores públicos de la entidad, generando inconformidad frente a la

verdadera carga que hay, especialmente porque un alto porcentaje de ella no está documentado en los procesos internos.

En el estudio al Sistema de Gestión, se identifican inconsistencias. Se pretende trasladar funciones de una dependencia a otra y generar, en algunos casos, una estructura que recaerá en otras sin que haya la capacidad de personal.

De igual manera se están desconociendo muchos procedimientos, que forman parte funcional a hoy, de la estructura. Lo que queda es que, si no anduvieran con tanto afán, orientaran para que se haga la respectiva documentación. Pero como andan como novia fea esperando que el parroquiano no se les vuele del altar, están haciendo las cosas a la carrera.

PARTICIPACIÓN DE LOS SINDICATOS

El Decreto 1083 de 2015, invocado por la Gobernación del Valle del Cauca como parte del sustento legal para la

reestructuración en curso, deja claro en el párrafo 2 del artículo 2.2.12.1 que todas las organizaciones sindicales presentes en la entidad, deben ser consultadas en todas las etapas del proceso.

De esta manera, se garantiza que los trabajadores conozcan los alcances de las modificaciones realizadas a la planta de personal. Paso que, a menos de dos meses de culminarse, no hemos visto darse la convocatoria desde la administración departamental.

Esta manera de llevar el proceso, genera incertidumbre entre los funcionarios por la falta de transparencia de la administración que dice tenerla como uno de sus estandartes.

EL CONEJO A LOS TRABAJADORES EN 2016

No menos importante es el hecho de que en 2016 se les hizo *conejo* a los trabajadores convocados a participar al proceso de reforma administrativa de aquel entonces.

En el breve espacio que utilizaron, se alcanzaron acuerdos que no se reflejaron en el documento final, y terminó con la creación de 80 cargos, muchos de los cuales eran de carrera y fueron suprimidos para pasarlos a libre nombramiento y remoción, y depender del gobernador de turno.

Preocupa, así mismo, que en esas ocasiones se suprimieron cargos de carrera para crear otros de libre nombramiento y remoción. Y si algo nos inquieta profundamente, es que se lesione la carrera administrativa, que es un derecho que nos asiste.

Hay que decirlo con tristeza, antes de concluir: durante la primera administración de la gobernadora, Dilian Francisca y el gobierno de Clara Luz, nos pusieron a botar corriente, cuando la sensación es que, con antelación, tenían el "muñeco armado". Ay, Dios, lo que toca ver en esta vida. Y como decía el filósofo de Vives: "En todas partes se cuecen habas..."



Editorial

El Sugov: nuestra lucha continúa...

No podemos ocultar que todavía sentimos el peso de la frustración porque, pese al compromiso de la administración departamental, consignado en un acto administrativo, no cumplió y dejaron a centenares de compañeros con la expectativa de mejorar sus ingresos.

Agradecemos las voces de respaldo y solidaridad que nos hicieron llegar, afiliados y simpatizantes. Gracias. Es un aliciente que nos anima a continuar la lucha y con redoblado esfuerzo.

“Tienen la conciencia tranquila porque en la negociación la dieron toda”, dice uno de los comentarios que guardamos aún. Como **SUGOV** tenemos la frente en alto y la dignidad incólume. Contar con el apoyo de ustedes es muy valioso.

Si de algo pueden estar seguros, es que no comulgamos con las *maturrangas* y, a diferencia de otras organizaciones, *no vendemos* el compromiso con la clase trabajadora por un plato de lentejas.

Pero la *fresa en el helado* la representó el plan de vivienda, al que le metimos el hombro y que fue otra de las propuestas que enarbolamos en el pliego petitorio.

Al retirarnos de la mesa de negociación en protesta y defensa de la dignidad de los empleados, quienes quedaron se dejaron meter un “golazo”. El punto quedó: “Durante la actual administración se gestionará ante la SAE un terreno”. ¡Santo Dios, es que no se dieron cuenta de que estaban entregando todo en bandeja de plata! Con solo una carta que envíe la señora gobernadora a la SAE, se cumple ese punto específico. Tal como quedó redactado, no es vinculante.

¿Comprenden por qué nos negamos a firmar un Acuerdo Colectivo que no tiene nada que beneficie al nivel central? Suscribirlo, desde nuestra perspectiva, es tanto como traicionar a la clase trabajadora.

Lamentamos la participación *pasiva* y *condescendiente* de los representantes de la CUT, aunque reconocemos las intervenciones del profe Luis Fernando Jaramillo, aguerrido y comprometido. ¡Gracias, compañero, por su compromiso!

Como repetía el Quijote de la Mancha al mirar en lejanía los molinos de viento que se alzaban desafiantes: “Todavía hay muchas batallas que librar”. La lucha del **SUGOV** continúa...

Junta Directiva Sugov

Yolanda Urbano, aspirante a la Comisión de Personal Mi compromiso es con todos los empleados

“Los empleados deben saber qué se hace desde la Comisión. Ese es mi compromiso, mantenerlos informados”

La ingeniera, Yolanda Urbano, aspirante a la Comisión de Reclamos por parte del **SUGOV**, se ha tomado las cosas muy en serio. “Si algo he hecho, es documentarme bien. Si llegamos a la comisión, con ayuda de todos los empleados, quiero hacer las cosas muy, pero muy bien.”

Una de sus inquietudes, que se mejoren los Procesos de Selección y Contratación.

--Propongo revisar y optimizar los procesos de selección, para futuros concursos, y de contratación, con medidas para asegurar la objetividad, la transparencia y la meritocracia en todas las etapas del proceso, en los que se revise el Manual de Funciones y se garantice concursos pertinentes de acuerdo a las funciones.

¿Y en bienestar laboral?

--Por supuesto. Propondré iniciativas destinadas a mejorar el bienestar físico y emocional de los empleados. Esto incluirá la promoción de prácticas saludables, programas de apoyo emocional y la creación de espacios para el descanso y la recreación.

En cuanto a la modernización en la gestión de recursos humanos, ¿qué plantea?

Yolanda Urbano hace una pausa, busca en sus documentos, cuidadosamente organizados el escritorio y, con toda seguridad y convicción nos responde:

-- Propondré iniciativas que faciliten y mejoren la comunicación interna, la gestión de permisos, retiro de cesantías y otros aspectos administrativos. Igual para lo relacionado con salud y seguri-



dad ocupacional. La idea es que se realice el seguimiento al sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con enfoque en prevención de riesgos laborales y la mejora de las condiciones ergonómicas, articulando instancias de la entidad.

Lo que sorprende de Yolanda, es que es estu- diosa de todos los temas.

--Llegar a la Comisión de Personal es una responsabilidad enorme. Hay que prepararse. Al fin y al cabo, representamos a todos los empleados. Ellos son la esencia.

El Sistema de Gestión nos inquieta...

--Claro, porque debe fomentarse la colaboración entre procesos y dependencias: El propósito es estimular la colaboración y el trabajo en equipo entre diferentes departamentos y unidades de la Gobernación. ¿Por qué motivo?

Porque esto promoverá la eficiencia organizacional y facilitará la consecución de metas comunes.

Algo en lo que es muy honesta, es en aclarar que las propuestas no son todas de su autoría únicamente.

--No, nada de eso. En

buena parte es producto de consultar las inquietudes de los empleados. Al fin y al cabo, es a los empleados a quienes voy representar. Por eso mi insistencia es que la Comisión de Personal mantenga una comunicación abierta y transparente con todos los empleados. Implementar canales de retroalimentación efectivos y asegurar la escucha y responder a las inquietudes y sugerencias del personal.

Yolanda Urbano es hoy parte de la Comisión de Reclamos del **SUGOV**. Ha asumido esa disciplina de hacer las cosas de cara a la base y está dispuesta a asumir el reto:

--Me comprometo a trabajar con dedicación y ética para asegurar que la Gobernación del Valle del Cauca sea un ejemplo de excelencia en el servicio público. Trabajaré en equipo con mis colegas de la comisión para cumplir con esta misión de manera efectiva y con resultados tangibles.

Lo que resta, ahora, es que los empleados decidan. Y nos asiste el firme convencimiento de que en Yolanda encontrarán una de las mejores opciones para que los represente.



COMITÉ EDITORIAL



La Junta Directiva del SUGOV integra el Comité Editorial. Propone, revisa y ajusta los textos del periódico de nuestra organización sindical y a través de los contenidos, reafirma su filosofía de lucha en defensa de los intereses de la clase trabajadora.

Dirección General: Junta Directiva del Sugov

Editor de Contenidos: Fernando Alexis Jiménez

Diseño y Diagramación: Luis Eduardo Carvajal Pérez





Crónicas de Macondo

Esa maldita pobreza que azota a los colombianos



Por: Fernando Alexis Jiménez

Lucía es consciente de que ni Petro ni otro presidente, por mucho que lo quiera, podrá librarles de la pobreza que toca a sus puertas cada día.

Mientras que el país se encuentra inmerso en el debate sobre la conveniencia o inconveniencia de que Petro se reelija y aún no pasa el sinsabor porque todavía se desconocen las actas que le aseguraron el triunfo "arrasador" a Maduro, la pobreza sigue galopante entre los colombianos.

"Ni Petro ni Maduro me preocupan", me dijo Lucía, la señora que vende almuerzos en un modesto negocio, diagonal al edificio de la

Gobernación. "Lo que me preocupa es que los únicos días en que el negocio se llena, es a fin de mes", se lamenta, mientras coloca en un pizarrón el menú del día: carne encebollada, ensalada, arroz, frijoles y sopita de letras. Ah, y se puede repetir agua de panela, subraya, con esa letra menuda y uno que otro error de ortografía.

"Es que estudié hasta quinto de primaria—se justifica—, y volví a la finca. Me quedé allí

hasta los dieciséis años, cuando me fui a vivir con un relector de café.", anota. El hombre era cinco años mayor que ella, no era un Adonis, pero sí trabajador y responsable. Empezaron el viaje desde Almaguer, Cauca, hasta la capital, con la poca ropa embalada en una caja de cartón, amarrada con cabuya.

La comida, sabrosa; caserita, como suelen decir. Me explica que muchos funcionarios la visitan cuando se les está

acabando la plata. Llegan mirando a todos lados, como en un lugar clandestino. Les da pena que los vean comprando un corrientazo de \$10.000 "Como si fuera delito comer bueno y barato, sin guardar las apariencias", se sonríe Lucía.

Con lo que vende, se sostiene junto con su familia y les paga a dos asistentes, mujeres, que como ella sobreviven en la ciudad. No cotiza salud ni pensión. Sabe que envejecerá en la

pobreza. "Esto no lo arregla ni Petro ni nadie, sino solo Jesucristo", sentencia, aunque me advirtió que no es religiosa. Ya se resignó a la pobreza...



El Costurero de Fabiolita

Que no es que sea chismosa, pero en los pasillos del Palacio de San Francisco andan comentando...

... que resulta sorprendente el tiempo record en el que los funcionarios contratados, dicen que de Univalle, están haciendo el levantamiento de la carga laboral en la Gobernación.

... que en un día hacen dos y tres estudios porque, según parece, contrataron a Flash, el mítico personaje de la Liga de la Justicia.

... que hay profunda inconformidad por parte de los funcionarios convocados a las reuniones para revisar el Sistema de Gestión, porque todo apunta a que—como ha ocurrido en otras ocasiones—ya tienen el muñeco armado y lo que esperan es que a través de esas reuniones se valide el estudio final.

... que en ese afán de poner a los funcionarios a botar corriente, no están considerando la cantidad de procedimientos no documentados, lo que —por supuesto—refleja una carga laboral menor. En pocas palabras, los funcionarios de la Gobernación tienen tiempo hasta para jugar Sudoku o contarse los acontecimientos en el culebrón de Betty la fea.

... que curiosamente entre los contratados hay personas que estuvieron en la articulación de la pasada reforma administrativa. Que ante esa situación lo que toca decir es "Sálvese quien pueda".

.. que el plazo para terminar es el próximo 31 de agosto, lo que explica el corre-corre.

... que el Valle del Cauca jamás saldrá de la peña, montepío o

como quiera llamarle, ya que la administración departamental anunció como gran cosa que acudirá a un endeudamiento de 1.5 billones de pesos.

... que no entendemos ya que, si no hay plata para ajustarle el salario a los empleados, se andan comprometiendo a futuro. Como decía el filósofo de Vives: "No tiene agua la gallina para tomar, pero invita al pato a nadar".

... que sigue la preocupación en la Secretaría de Infraestructura por los cambios que se avecinan de cara a su supresión para dar lugar a una agencia, que incorporaría capital de Invalle.

... que sólo les han informado por retazos, como esas series de Netflix que dejan a la audiencia como el ternero cuando aparece el letrerito de "Continúa-

rá"... Información a cuenta gotas y no como debiera ser, de cara a los vallecaucanos.

... que no se concibe la conchudez de un negociador del pliego de los empleados, que representaba a la administración departamental. Ante la decisión del **SUGOV** de no firmar el acuerdo, porque garrotearon a los empleados con el ajuste salarial pese a que estaba plasmado en un Decreto que firmó la gobernadora, el personaje de la Warner comentó: "Lo coherente es que firmaran"

... que tenemos grabación del bendito funcionario expresando ese desatino. ¿Quién incumplió? La administración departamental, no los sindicalistas. Y riase o enójese: en el tema del plan de vivienda propuesto por el **SUGOV**,

NO ENTIENDO, SI NO HAY PLATA PARA AJUSTAR EL SALARIO DE LOS EMPLEADOS.. LA GOBERNACIÓN SE VA A ENDEUDAR POR \$1.5 BILLONES



colocaron: "Durante la actual administración se gestionará un lote ante la SAE para construir las viviendas"

... que "gestionar" es tanto como decirle al hijo del difunto: "Su señor padre era buena persona". Es decir, palabras o buenas intenciones, nada más.

Desde la primera línea

Salida del Viceministro del Trabajo, un misterio



Que todavía queda el sinsabor y reina el desconcierto por la salida del viceministro del Trabajo, William Palma Egea, reconocido dirigente de la Unión Sindical Obrera (USO), a quien se dice le cobraron haber apoyado a los huelguistas de la dependencia.

Que al margen de si los huelguistas eran antipeñistas, se les debió escuchar, atender y respetar sus derechos.

En un reciente comunicado, las principales centrales obreras y confede-

raciones de pensionados de Colombia, agrupadas en el Comando Nacional Unitario (CNU), han solicitado al presidente Gustavo Petro la expedición de una serie de decretos reglamentarios cruciales para la protección y fortalecimiento de los derechos laborales colectivos.

El comunicado, firmado por los presidentes y secretarios generales de la CUT, CTC y CGT, expresa la preocupación de los trabajadores ante la exclusión de ciertos temas esenciales en la reforma laboral en curso.

«Consideramos muy conveniente y necesario que una serie de decretos reglamentarios relacionados con estos temas de los derechos laborales puedan ser expedidos utilizando las facultades del ejecutivo para ello», afirman los líderes sindicales en el documento.

Los decretos en cuestión, que ya están en conocimiento del país y reposan en la secretaría jurídica de la presidencia, incluyen la negociación colectiva multinivel y unificada, mayorías en la huelga, servicios míni-

mos en huelgas en servicios públicos esenciales, límites de la tercerización laboral ilegal, agilización de los tribunales de arbitramento, fortalecimiento de los comités de convivencia para abordar el acoso laboral y sexual en el trabajo, y garantías sindicales.

Estos decretos fueron inicialmente entregados por el CNU durante la Primera Conferencia Nacional del Trabajo el 8 de septiembre de 2022 a la entonces ministra de trabajo, Gloria Inés Ramírez. Los líderes sindicales con-

sideran que ahora es el momento oportuno para que estos decretos sean expedidos, dada la situación actual y la necesidad de proteger los derechos laborales colectivos. «Nos parece oportuno poder ser expedidos», señalan en el comunicado.

Además de la solicitud de expedición de los decretos, el CNU ha reiterado su petición de una audiencia con el presidente Petro. «Reiteramos la solicitud de una audiencia en su despacho y en la cual, contemos con su acompañamiento», enfatizan.



EL MURO DE LA RESISTENCIA

«Aprendemos a amar no cuando encontramos a la persona perfecta, sino cuando llegamos a ver de manera perfecta a una persona imperfecta.»

Sam Keen



Solo soy, solo sigo siendo una sola cosa: un payaso. Eso me pone en un plano más alto que cualquier político.

No hay nada permanente en este malvado mundo. Ni siquiera nuestros problemas.

“Si tú juzgas a la gente, no tienes tiempo para amarla.”

Madre Teresa de Calcuta

«Una persona amable es aquella que escucha con una sonrisa lo que ya sabe, de labios de alguien que no lo sabe.» - Alfred Capus

«La vida es una serie de colisiones con el futuro; no es una suma de lo que hemos sido, sino de lo que anhelamos ser.»

José Ortega y Gasset

«Si deseas que tus sueños se hagan realidad ¡despierta!»

Ambrose Bierce

“La belleza es un estado de ánimo.”

Émile Zola

«No dejamos de jugar porque nos hayamos hecho viejos. Nos hacemos viejos porque hemos dejado de jugar.» - George Bernard Shaw





SUGOV-ENTRETENIMIENTO SUGOV-GRAMA



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1								■		
2							■			
3					■					
4				■						■
5		■						■		
6									■	
7			■							
8	■					■				
9							■			
10					■					

HORIZONTAL

- Un habitante del Rif de esos que hacen morisquetas y se fascinan con las moras. Símbolo, al revés.
- Invertido el gran misterio. Cepillo para los caballos, al revés.
- Nombre de mujer. Un bailecito para la viejecita.
- Teresa León Nuñez. Poesía del maestro Valencia.
- Sale por la noche a decir donde está el santuario. Carta ganadora.
- Individuo del partido más violento de Francia en tiempo de la revolución.
- Invertido, otorga. El gran pintor italiano Pablo Cagliari.
- Príncipe árabe. Consonante.
- Las membranas del tiburón. un gozque.
- Una morada que puede ser de otro color. Una vieja que está que se raja.

VERTICAL

- El sudario que baja desde el cielo. Ya viene el Mesías.
- Sucesor de San Pedro, al revés. Nombre de mujer.
- Al revés, una copla al viento. El sueldo de la de adentro.
- Instituto Colombiano Agropecuario. Municipio del Chocó.
- Consonantes. Célebre pintor español.
- Una fila tela para camisas. Interjección.
- Desague del barco.
- Adoro indígena. Piedra semipreciosa.
- Tiraderita cordial. Nombre de mujer en plural.
- Onda, al revés. Bella y casta joven judía.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR SUGOV-GRAMA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	P	A	R	A	I	S	O	■	O	C
2	A	C	A	N	D	I	■	A	R	O
3	T	A	Z	A	■	B	A	R	O	N
4	A	S	N	■	R	O	C	A	S	■
5	T	■	A	R	E	N	A	■	I	M
6	U	R	D	A	N	E	T	A	■	O
7	S	E	■	P	A	Y	A	N	E	S
8	■	A	M	A	T	■	R	I	M	E
9	A	T	A	R	A	N	■	T	U	L
10	A	S	A	D	■	G	U	A	S	A





SUGOV - CULTURA



LA VOZ

En la Calle del Muerto está la Escultura el Reposo del Guerrero que originalmente estuvo en el parque La María.

Una estatua que sigue viva

Las apasionantes historias De la “Calle del muerto”

Por **Luis Eduardo Carvajal Pérez** | Dirigente sugoviano

Si usted es un caleño de pura cepa seguramente alguna vez, al abordar un taxi, le habrá pedido al conductor que lo lleve a la “Calle del Muerto”.

Igualmente, conductor que se respete, de inmediato identifica esa referencia con la carrera 23 y, de inmediato, dirige su vehículo a ese sector en subida, en cuya esquina durante muchos años funcionó un emblemático negocio de licores conocido como “La Esmeralda”, sitio de encuentro para disfrutar de unos momentos de diversión.

Pero, ¿cuál es la razón para ese macabro apelativo de la “Calle del Muerto”?

EL ORIGEN

La versión más extendida es la que en lejanos y añorados tiempos en los cuales Cali era un remanso de paz, donde no se mataba a nadie, a diferencia de ahora, donde no pasa un día sin que la violencia mande al cielo o al infierno, cantidades de personas. En esa época se produjo, en efecto, un asesinato que conmocionó a Cali.

La víctima fue un hombre, de los que ahora se

les llama como “habitantes de calle”, quien en ese sector del barrio Libertadores era muy apreciado por los vecinos puesto que se ganaba la vida, haciendo mandados, sacando la basura, pintando casas, pero –también--, se dice que esta persona combinaba las actividades mencionadas con la de mantener informadas las esposas, sobre los pasos de sus maridos, en especial en lo referente a episodios de infidelidad.

De allí, que cuando apareció asesinado, no faltaron las malas lenguas y las buenas también que afirmaron que el pobre hombre fue dado de baja por un marido a quien había “zapeado” con su esposa.

UNA VÍCTIMA HUMILDE

Sea lo que fuera, lo cierto es que el asesinato de esta persona humilde, en una Cali, donde los hechos más graves eran las peleas entre borrachitos y uno que otro robo, provocó conmoción. Tanto así que se dijo que los acongojados vecinos mandaron a hacer una estatua en piedra, la que fue colocada en el sector.

Otro mito menos cono-

cido decía que el nombre de la “Calle del Muerto” se debe a un hecho de sangre ocurrido a finales de la década del siglo pasado, cuando un hombre fue asesinado de varios balazos en una gallería del barrio Guayaquil.

Las versiones al respecto dicen que aprovechando la oscuridad de la madrugada, el cadáver fue trasladado en un vehículo hasta el lugar, donde supuestamente fue hallado. Pero aquí también habría que suponer que se trata de una leyenda urbana, cuya veracidad es muy difícil de comprobar.

DEL MITO A LA REALIDAD

Todo apunta a que las anteriores historias no son más que “cuentos de hadas” que como suele suceder, se regaron como la pólvora y en esos lejanos años fueron tomadas como verdad.

Pero lo que en realidad ocurrió es que, en el ya lejano año de 1964, el escultor y profesor de Bellas Artes, Jaime Piedrahita, elaboró una obra que denominó “El Reposo del Guerrero”, obra destinada al Festival de Arte de Cali, organizado por la inolvida-

ble Fanny Mickey.

La estatua que mostraba a un hombre dormido y no muerto, cuyo modelo fue el actor Iván Montoya fue expuesta en el Parque La María.

Pasado el festival, Montoya se la compró por 1.800 pesos a Piedrahita quien era su gran amigo y se la regaló a su sobrina Fanny Martínez quien la ubicó en el antejardín de su casa ubicada en el barrio Colseguros de la capital vallecaucana.

Lo gracioso del asunto, es que doña Fanny, empezó a ver días después, que las señoras del lugar le prendían velas a la estatua, a la vez que elevaban sentidas oraciones por el eterno descanso del “muertico”.

HACIA EL BARRIO MIRAFLORES

En el año de 1969, la propietaria de la estatua se trasladó al barrio Miraflores, en un sector donde también es conocido como Libertadores; cargó con la estatua y la ubicó en el antejardín de su nueva casa.

Allí sucedió exactamente lo mismo que en el barrio Colseguros. Las vecinas, puesto que las mujeres son mucho más propensas a estos

actos de religiosidad, llenaron a la estatua de velas, flores y se aglomeraban a su alrededor, elevando toda clase de oraciones.

Nada se podía hacer al respecto y hoy en día la estatua permanece tendida en una casa situada en la mitad de la carrera 23 y es la causa directa para que esta zona de Cali, sea conocida de manera popular, como “La Calle del Muerto”

Si usted la desea conocer es muy fácil. Ubíquese en la carrera 23 y ascienda por la esquina del Club Noel, en la calle quinta y en la mitad de la subida, por el lado izquierdo se encontrará con el “muertico”.

Y sí lo desea, colóquese una vela, flores o recele un Padrenuestro. Después de todo, estamos seguros que no perderá esa oración, puesto que el modelo de la estatua, el actor Iván Montoya, es alma bendita desde hace cuatro años, por lo que el guerrero ya no reposa...

